

DECISIÓN DEL CONSEJO**de 19 de enero de 2009****por la que se nombra a un miembro austriaco del Comité de las Regiones**

(2009/41/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

DECIDE:

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Artículo 1

Se nombra miembro del Comité de las Regiones para el resto del período de mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2010, a:

Vista la propuesta del Gobierno austriaco,

Sr. Gerhard DÖRFLER, Landeshauptmann, Kärnten.

Considerando lo siguiente:

Artículo 2

- (1) El 24 de enero de 2006, el Consejo adoptó la Decisión 2006/116/CE por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2006 y el 25 de enero de 2010 ⁽¹⁾.

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 19 de enero de 2009.

- (2) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones tras el fallecimiento del Sr. Jörg HAIDER,

Por el Consejo
El Presidente
P. GANDALOVIČ

⁽¹⁾ DO L 56 de 25.2.2006, p. 75.